

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 10, 20, 25, 30).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 10, 18, 12).

COMUNICADOS, á precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ (francesa) para educar y acompañar á dos señoritas. En esta imprenta darán razón.

XI ANIVERSARIO DON MARTIN ESCANDÓN CORTINA falleció el día 31 de octubre de 1879. Todas las misas disponibles que mañana viernes se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco...

D. AURELIANO GARCIA DE LOS RIOS Y GARCIA DE LOS RIOS HA FALLECIDO á las once y media de la noche del día 28 de octubre de 1890, en Santa María de Mave, á la temprana edad de 23 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

CRÓNICA Madrid sigue muerto, como escriben los revisores, á pesar de tener ya la Corte, los políticos, los teatros abiertos... y el frío; allí no sucede nada ni se cuenta nada, ni más ni menos que en Santander, y así no importa tanto que hayan quedado por allá los telegramas de ayer, que no tenían noticias importantes que contarnos.

URNAS DE CRISTAL TRASPARENTE PARA ELECCIONES.

Se fabrican de cristal todas ellas, y miden treinta y seis centímetros de alto por veinticinco de diámetro. En su cubierta plana llevan una ranura para introducir las papeletas. Precio de cada una: siete pesetas.

CORCHO HIJOS

Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón. Resultado garantizado por 5 años, siendo de nuestra cuenta las reparaciones.

SE ARRIENDAN

en Cañadío unos espaciosos locales á propósito para el establecimiento de alguna industria, almacén de líquidos, etc.

FRANCISCO PEDRAJA

Gran depósito de cristales de todos tamaños, lisos, muselina y de todos colores de las principales fábricas del reino y extranjeras, los mejores y más baratos.

DOÑA MARIA SAURA

anuncia á su numerosa clientela que acaba de llegar de París su hija con un variado y elegante surtido de modelos para la presente estación.

permitió verter ó derramar la sangre de un enemigo, al menos nos es permitido ofrecer, si necesario fuese, por la patria, lo mismo que por Dios, nuestra propia sangre y con tener con caritativos cuidados la sangre de nuestros hermanos heridos.

La explosión del almacén de pólvora del gobierno chino ocurrida el 18 de agosto en Canton ocasionó la muerte de 1.000 personas y la destrucción de unos 200 casas, según noticias recibidas en San Francisco de California por el vapor City of Peking, que llegó al último de dichos puertos el 24 del corriente.

Con referencia al mismo buque se sabe que la tripulación de un junco de piratas asesinó á 40 prisioneros en el río Amoy; pero apresados á su vez los criminales, 11 de ellos fueron ahorcados.

El 11 del mes de noviembre próximo dará Stanley en el teatro de la Opera de Nueva York una conferencia á beneficio de un hospital de convalecientes.

Tan numerosos son los pedidos de localidades, que se ha resuelto subastarlas, creyéndose que ningún palco bajará de cien dólares.

El programa de la conferencia comprende tres puntos: el rescate de Emin Pasha, el bosque de los enanos y el viaje á través del Africa.

GACETILLO A JUAN GARCIA

Recibí ayer tarde, ilustre señor mío y paisano, el precioso tomo de sus poesías, el de nuestro eminente literato don Amós de Escalante, que usted se ha dignado enviarme, haciéndome merced que agradeceré siempre, como la de la lisonjera dedicatoria y la del artístico dibujo, y me apresuro á acusarle el recibo y la gratitud.

En realidad, no sé si debo escribir un himno de alegría ó si debo desahogarme en lamentaciones, por que tanta satisfacción siento de tener el nuevo y notable libro montañés como pesadumbre de considerar que, por no salir á la venta, no pueden tenerle todos los que quisieran; y en aquella duda no me atrevo todavía á hablar de él á los lectores, á quienes la excesiva modestia priva injustamente de una joya literaria, y me limito á mirarle por fuera, enviándole á usted esta carta particular.

En el supuesto secreto de ella, respeto, como á usted, todas sus obras y decisiones, el delicado pensamiento que ha reducido á edición de pocos ejemplares la colección de sus mejores poesías; pero perdóneme su indulgencia si le digo con franqueza natural y salvando aquel respeto, que no ha obrado usted bien y que ha abusado usted despiadadamente de su propiedad literaria.

Envidio la abnegación de los que desprecian la fama y reconozco que es virtud muy escueta la de oscurecer los propios méritos; mas antojásemme, y puede que no sea error, que como en el pleito hay más interesados que usted, aunque usted no lo crea, no le asiste tanto derecho á la abnegación y á la virtud.

La propiedad literaria es tan legítima como otra cualquiera, la más legítima de todas, á creer al difunto Alfonso Karr; pero no sé por cuál rendija se entra en ella el comunismo, y resulta á la postre que de un libro es casi tan dueño el público como el autor, no siendo á éste lícito en último extremo ni destruirle ni ocultarle.

En un artículo muy reciente ha condenado usted con justicia á los que se guardan lo que saben, y con sus mismas palabras pudieran condenarse su conducta, que ha sido la de regalar á unos cuantos amigos la obra que corresponde de derecho á todos los que saben leer en castellano, saben pensar alto, saben sentir todas las hermosuras del estilo, del lenguaje y de la rima.

Bien está, y no tengo yo autoridad para decirlo, que piense usted lo que dicen la violeta, la rosa montés y los brezcos; bien está adorar la soledad en la Montaña; esperar las almas y no los ojos; contentarse con una cruz sobre un risco, sola entre los helechos; pero no estaría bien, y sería injusticia, que los demás opináramos con usted, que no le empujáramos al llano y á la batalla diaria, que nos aprovecháramos de su modestia para guardarle entre nosotros con vigilancias de avaro y crueldades de celoso, encarcelando al gran poeta entre nuestros montes y dejando creer á los madrileños que ya no hay más hijos de Apolo que Campoamor, Núñez de Arce y Manuel del Campo.

Una exigencia de la vanidad provincial, que es vanidad noble, y, mejor que vanidad, es orgullo; otra exigencia de los entusiasmos literarios, que no son locos, reclaman que usted alcance de la opinión docta, del vulgo de los lectores, la fama que tiene asentada entre los hombres de letras; que no viva ignorado de los más, aunque admirado de los buenos; que sepan por ahí hasta los suscriptores de los semanarios festivos que antes de Palacio y Grilo y Zapata y Velarde hay un eximio poeta castellano.

Por estúpidas preocupaciones, por necias envidias, por la criminal centralización literaria, Mahoma, el vulgo de los gaceterillos, no viene á la montaña y es preciso que ésta

vaya á él... ¡Ay, buena manera de ir, hacer una edición de cien ejemplares!

A usted no le importa—¡claro está!—usted no se preocupa de lo que diga la gente ni de lo que piensa la prensa de Madrid, que cree más genio á cualquiera de los Sepulvedas que á Verdagner y á Guimerá; á usted le basta con escribir poesías, porque le salen del alma, sin que nadie sepa cuando ríe ó llora y nadie por qué suspira; pero á nosotros no nos basta esto, no podemos tolerar con paciencia que allá, en la corte, se forme artificialmente un Parnaso, y no debemos consentir que aca, en las provincias, hijos predilectos de las musas vivan apartados del mundo literario, aislados, recogidos, sacerdotes preteridos de la Virgen Poesía.

Una cosa es el premio y otras son los méritos; mas ¡ay! el vulgo los considera inseparables y cree que todo el que no lleva corona, no la ha ganado, por el hecho de no llevarla. ¡La prueba! Ahí está, y sangrando; ha muerto nuestro ilustre paisano don Gumerindo Laverde, catedrático eminente, escritor erudito, filósofo y poeta insigne, y como los periódicos de Madrid no han dedicado un renglón solo á su memoria, sin duda por ignorancia, las gentes le han creído un mito, sorprendidas de los artículos de El Pensamiento Galáico, El Carbayón y EL ATLANTICO.

Verdad es que el sol difunde tal luz y tales resplandores que no hay necesidad de salir á buscar sus rayos, los cuales penetran en la habitación del dormido hasta por las rendijas de la puerta; pero el sol es sol, como diría Pero Grullo, y las estrellas, las hermosas estrellas, los fúlgidos diamantes de la noche, no lucen para más ojos que para los que salen á admirarlas... ¡Buena estaría que ignoraran los señores de Madrid á otro Lope que nos hubiera nacido el año 45 en una capital de provincial!

Yo, ilustre señor mío, que había oído por casualidad algo del trufado—guisado, no—que se traían en la imprenta de Blanchard, abrí el corazón á la esperanza; me creí que iba usted á llevar á la librería la colección de sus exquisitos versos y me figuré desde luego que ellos llegarían á los ojos de Clarín y del ilustre don Federico Balart, otro de los maestros de la crítica española, libre de rutinas, y que, como usted sabe, ha tenido la honradez de colocar recientemente en la primera fila de nuestros primeros poetas al murciano Ricardo Gil, olvidado de todos, sólo admirado secretamente por unos cuantos, entre los cuales, y valgan el orgullo y el cuento, estábamos Enrique Menéndez y yo, que le dedicamos una tarde de invierno, el año pasado, en la biblioteca del sabio.

Por desdicha, mis esperanzas han resultado fallidas; usted se ha empeñado en darnos cada día un disgusto, y va consiguiendo su intento... ¡Oh, gloria, casta dival... ¿A qué desfallecer en tu persecución? ¿Por qué no lanzarse en tu busca? ¿Por qué no querer ganarte para la madre tierra que se adora?...

Ignoro, maestro, hasta qué punto será lícito hablar del interior de su libro; pero de todas suertes, siento ganas de hablar de él al público. Perdonemelo, si no es lícito en razón á no pertenecer al público la colección; tenga por reiterada mi gratitud al final de esta carta; disimule todas sus irreverencias con el recuerdo de El Clarín de la Patria, en cuya redacción me educó; cubra con el manto de su benevolencia alguna indiscreción que haya podido escaparse á mi buena fe... y crea—por lo que valga—que lloré el día que supe la muerte de Querol, el ilustre autor de las Cartas á María, de la Carta á don Pedro Antonio de Alarcón, de la oda A la Virgen, de la oda A las Bellas Artes—enterrado en Valencia, sin que la prensa cortesana disparara más salvas en su honor que alguno que otro sueltocillo vergonzante.

LAS MARINAS MERCANTES de las principales naciones del mundo

El nuevo Repertorio general de la marina mercante publicado por el Bureau Veritas para el año de 1890 á 1891, contiene, como de costumbre, la estadística de las principales flotas comerciales, de la cual extractamos los siguientes datos.

Table with 2 columns: Toneladas (bruto, neto) and various nationalities (ingleses, americanos, noruegos, etc.) with corresponding tonnage values.

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Table with 2 columns: Tonelaje bruto, Tonelaje neto and various nationalities (españoles, italianos, noruegos, etc.) with corresponding tonnage values.

CARTA ABIERTA Á ENRIQUE MENÉNDEZ

Te felicito de todo corazón, amigo Enrique; te felicito de todo corazón y contigo y en ti á todos los verdaderos amantes de las letras cántabras, y entiendo que hay para ello razón más que sobrada.

No es acontecimiento digno de encomio y alabanza ver entrarse por las puertas de casa un libro de versos de ese poeta insigne, émulo digno de Campoamor y Núñez de Arce, que lleva nombre de profeta y apellido de prosapia y noble abuelo en esta tierra, por nadie en verso mejor y más sentidamente cantada que por él?

Tú ya sabes que yo no soy crítico ni pretendo serlo, ni nunca soy estudioso bajo tal aspecto á los autores en cuya compañía halla descanso el espíritu mío, tan trabajado de algún tiempo á esta parte; pero si no soy crítico, al menos pienso que sé sentir, y si sentir la belleza es poder decir que una cosa es bella, bellísimos son los versos de Amós de Escalante, porque a mí me hicieron sentir y sentir hondamente.

Senti al leer esos versos la melancólica belleza de nuestra tierra, en ellos de magistral manera retratada; en «Brezos» amé la soledad de la sierra bravia; en «To die to sleep» sentí la nostalgia de la muerte y el deseo vivísimo de consuelo en esta vida triste y azarosa; en «Recalada» ví que así como el Hijo es salvación, la Madre es esperanza, y que á Ella debemos acudir en todas ocasiones; en fin, en todos ellos observé el subjetivismo que los anima y leí como en libro abierto en el pensamiento de su autor, ideas siempre nobles, dignas y levantadas.

Si el fondo de esos versos es hermoso, no ya con la hermosura relativa que cabe en obras de arte, sino con la que infunde la belleza real y positiva que en sí encierran el bien y la verdad que en ellos se retratan, no son menos en la forma: purísima dición; figuras elegantes; ritmo perfecto; medición exacta; íntimo sentimiento; realismo idealizado por la fantasía; auras de plácidez; retrato exacto y acabado de la tierra que de cantar se trata, todo eso existe allí. ¿Qué tiene, pues, de extraño que al ver sobre mi mesa ese libro de todo corazón te felicite?

Tú, poeta de raza, según con frase gráfica te llamo autor insigne, amabas, con amor verdadero, á ese poeta, y sentías como él, y con él te elevabas á las alturas, y te penetrabas en su sér y espíritu, y era y es tu ídolo, pero ídolo digno de todo tu respeto y de toda tu admiración entusiasta y fervida; tú, pues, más que nadie estas de enhorabuena.

Mas no lo estás tú solo; lo están contigo todos los montañeses amantes de las glorias patrias, lo están todos aquellos que apartándose algo de los meros intereses materiales, desean y ambicionan nuestro renacimiento intelectual y estético; los que quieren con altruismo generoso y sano, que logren popularizarse y aun, si cabe, sean preñados de memoria nuestros prosistas y poetas, mejores que los que en España se consideran óptimos, y que así como nuestro Cervantes montañés, es leído de doctos y de legos, y sirve de entretenimiento y de instrucción desde el señor del muelle, hasta el humilde aldeano y el marinero de encallecidas manos y de tostada tez, así Escalante también lo sea, y sus versos se aprendan y reciten tanto por delección como por enseñanza.

¡Lástima grande es, pues, para los que así sienten, que ese libro sólo esté llamado, por modestia de su autor eximio, á formar parte de bibliotecas de amigos y fervorosos admiradores; no entiendo yo que esto sea justo; la humanidad tiene derecho á conocer lo bueno, y es quizás egoísmo privarla de leer un libro que merece toda clase de aplausos y alabanzas, y que servirá seguramente, á pesar de todos los pesares, para que su autor, cuya voz según el mismo dice «el pueblo nunca se paró á escuchar», consiguiera ser oído y escuchado por ese pueblo á quien tanto ha amado, y que le pagaría con entusiasmo su gran cariño.

Ve tú si logras que esto se realice, y abriga la seguridad de que en tan noble empresa te ayudaremos todos, que todos al fin somos admiradores de ese poeta que honra á la tierra en que vio la luz primera.

José ZUMELZU.

NOTAS SUELTAS

El Consejo de administración de la Tabacalera ha admitido la renuncia del cargo de Director que presentó don Amós Salvador y ha propuesto al Gobierno para cubrir la vacante al señor don Fernando Vida.

Las condiciones que pone el señor Peral á la construcción de un nuevo submarino son las siguientes, según la comunicación que ha enviado al ministro del ramo:
Que está dispuesto á dirigir la construcción de un nuevo submarino que tenga un desplazamiento de 120 toneladas.

Que someterá á las autoridades de Marina que se designen al efecto, para su aprobación, los planos del buque en proyecto, en la parte relativa á dimensiones, resistencia y estabilidad del casco.

Que la dirección científica y elección de elementos que constituyen su invención, habrá de reservarse exclusivamente.

No accediendo á estas condiciones el señor Peral no acepta.

El Gobierno oirá al Consejo de la Marina, y contestará pronto.

Se dice que es muy probable que el señor Elduayen no acepte la dirección del Banco Hipotecario.

Anteayer llegaron á Madrid procedentes de Zaragoza los señores Moret y Aguilera.

La sociedad barcelonesa «Fomento del Trabajo nacional» ha felicitado por telegrama á sus representantes en la Junta de aranceles por sus trabajos en favor de aquella producción.

Parece que en Barcelona se prepara una manifestación de simpatía para el día en que regresen los vocales aludidos.

El señor Sagasta en prenda su viaje político tan pronto como terminen las sesiones de la Junta del censo, comenzándole por Zaragoza, siguiendo después á Barcelona, y dirigiéndose por último á Logroño.

En esta capital descansará algunos días y después, si los trabajos electorales no reclaman su presencia en Madrid, continuará su excursión por Andalucía y algunas provincias de Levante.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y Puigcerver han celebrado una conferencia con el señor Sagasta sobre cuestiones electorales. En otra conversación sostenida entre el jefe del partido liberal y don Venancio González acerca del mismo asunto, se convino, según parece, en dirigir una circular á los presidentes de los comités provinciales pidiéndoles una nota de las coacciones electorales que se cometan por los delegados del Gobierno, con objeto de hacer el proceso de las elecciones y de llevar á los tribunales á las autoridades que se extralimiten en el cumplimiento de su deber.

Dáse como muy probable que la Reina asista el domingo próximo á las maniobras militares de Carabanchel.

Ya han comenzado las obras de fortificación para las maniobras militares entre Ullibarri, Gamboa y Urbina, en la provincia de Alava.

El próximo día 2 saldrán de Bilbao el batallón de Garellano y una sección de caballería, y de Garduña irá el batallón de cazadores de Llerena, que pernoctará el día 3 en Villarreal.

Las maniobras durarán tres días. Después de terminadas, todas las tropas se reunirán en Murguía, donde tendrán una gran comida.

Supónese que las maniobras comenzarán, si el tiempo no lo impide, del 4 al 5 del próximo noviembre.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aparicio, y con asistencia de los señores Colongues, Zúñiga, Colomer, Ordóñez, Horga, Uzcudun, Lera, Mazarrasa, Elizalde, Diestro, Ruiz Huidobro, Agüeros, Varona, Arrarte y otros, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leíó el acta de la sesión anterior, el señor Uzcudun pide que, puesto que el Ayuntamiento acordó gratificar á los bomberos por su comportamiento en el incendio ocurrido en la calle de Isabel la Católica, se fije la cantidad que debe dárseles.

El señor Aparicio dice que el Ayuntamiento debe proponer lo que crea conveniente.

El señor Quirós opina que el asunto debe pasar á informe de la comisión de Policía.

Después de alguna discusión y de pedir el señor Uzcudun que se pague con puntualidad á los bomberos las cantidades que devenguen, se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior y que la comisión de Policía informe sobre las cantidades con que se debe premiar el proceder de los individuos de aquel cuerpo en el último siniestro.

—El Ayuntamiento se da por enterado de dos comunicaciones del vicepresidente de la Comisión provincial, que traslada el señor Gobernador civil, manifestando una que aquella comisión ha acordado respecto de la petición del señor Alcalde de que se suspenda la subasta del teatro, que la solicitud no há lugar, y otra que en vista de la orden telegráfica de la dirección de Administración local, se ha acordado remitir á este centro el expediente sobre el embargo.

—Se da lectura á otra comunicación de la Sociedad de abastecimiento de aguas, en la cual expone ésta las causas que le impiden atender plenamente á las necesidades del servicio.

Sobre esta comunicación, de la que ya tienen conocimiento los lectores, pide la palabra el señor Diestro, quien, después de solicitar la lectura de los primeros párrafos de ella, dice que le extraña que la Alcaldía haya dejado á la Sociedad abastecedora que obre á su gusto en lo que respecta al servicio particular, y añade que esto puede motivar reclamaciones.

El señor presidente dice que ese servicio es consecuencia de un convenio particular y que las bases del contrato sólo obligan á la empresa á tener en buen estado las cañerías.

El Ayuntamiento acuerda darse por enterado de lo expuesto por la Sociedad abastecedora.

—El arquitecto municipal dice al Ayuntamiento que no se permita la realización de unas obras que se vienen ejecutando en el Sardinero, si la persona por cuya cuenta se verifican no se compromete á indemnizar al municipio de los daños y perjuicios que se cause con aquéllas. Pasa á la comisión correspondiente.

—El director gerente del Banco de Santander manifiesta que dicha Sociedad se considera con perfecto derecho á los títulos por ella adquiridos que le han sido pedidos por el Ayuntamiento.

El señor presidente pregunta al Ayuntamiento si acuerda entablar demanda para conseguir la devolución de esos títulos.

El señor Quirós propone que sobre este punto informen los síndicos.

Así se acuerda, después de prometer el señor Zúñiga al señor Uzcudun, que pide el inmediato arreglo del asunto, que en la sesión próxima presentarán los síndicos su informe.

—El empresario de una compañía lírica que actualmente se halla en Zaragoza, y de la cual forma parte el popular actor Julio Ruiz, pide que se le envíe datos acerca de las condiciones de este teatro, del precio de arriendo, etc.

El señor presidente cree que este asunto debe pasar á informe de la comisión correspondiente, por la cual se dará contestación á la carta de dicho empresario.

No piensa de igual modo el señor Horga, el cual, en vista de que la contestación urge, propone que se encargue de darla el conserje del Teatro, que es quien mejor puede enterar al empresario de lo que saber desea.

Tras breve discusión, se acuerda que la Comisión dé su informe, y autorizar á la Alcaldía para contestar á la carta con arreglo á lo informado por la comisión.

—Pasan á las comisiones correspondientes tres solicitudes, una de don Pedro Cianca pidiendo que se le conceda el cargo de contador del Teatro, sin remuneración alguna; otra de la viuda de don Manuel Campo, interventor que fué de consumos, pidiendo un socorro, y otra de don Ramón López Dóriga pidiendo que se lleven á cabo algunas mejoras necesarias en el paseo del Alta.

—Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el arquitecto municipal, conceder autorización á don Manuel Yus para establecer un depósito de carbón en la bahía.

—Sobre la mesa á petición del señor Ordóñez un dictamen de la comisión de Obras autorizando la recolección de rozo en el pueblo de Monte, dicho señor manifiesta que nada tiene que oponer, y el dictamen es aprobado.

—Son aprobados dos dictámenes de la comisión de Hacienda, uno accediendo á lo solicitado por la señora viuda de Toca, que pide el pago de la dote que le corresponde por haber muerto á consecuencia de los sucesos del año 1868 un individuo de su familia, y otro desestimando la petición de una mensualidad hecha por don Francisco Iribar Gacitua, con motivo de haber fallecido su padre, don Igracio Iribar, empleado en el Ayuntamiento.

—Se acuerda, según lo que propone la comisión de Hacienda, encargar á los síndicos la representación del Ayuntamiento en la causa instruida sobre los desfalcos descubiertos en Depositaria.—Contra la aprobación de este dictamen vota el señor Uzcudun.

—La misma comisión, informando sobre la moción de la Alcaldía encaminada á que se conceda una pensión á la viuda del sereno Gregorio Gómez, que pereció en el incendio del 19 del corriente, dice que no puede aconsejar al Ayuntamiento que conceda esa pensión por oponerse á ello la ley, y propone que el socorro se limite á la entrega de dos mensualidades á la viuda de aquel desdichado.

El señor Ordóñez impugna el dictamen y ruega á la Comisión que le retire é informe nuevamente.

El señor Quirós dice que la Comisión ha estudiado este asunto detenidamente, y que, á pesar de sus deseos de remediar la situación de la familia de Gregorio Gómez, no hubiera sido posible concederle la pensión solicitada sin faltar á lo establecido en la ley. Dice además que el guardia Gómez no pereció en el cumplimiento de su deber, sino que lo ocurrióle la terrible desgracia, se hallaba ocupado en sacar de su casa algunos efectos que le pertenecían.

La discusión continúa, interviniendo en ella el señor Mazarrasa, que también impugna el dictamen y pide que la Comisión le retire, y el señor Horga, que defiende lo propuesto por la Comisión. Después este último señor dice que no tiene inconveniente en que el dictamen quede sobre la mesa.—Así se acuerda.

—La misma comisión de Hacienda informa en la petición del Sindicato del ferrocarril del Meridiano, que reclama el pago del resto de la cantidad que acordó entregarle el Ayuntamiento, proponiendo que, como sea posible, se satisfaga por la Alcaldía la cantidad pedida.

El señor Uzcudun hace algunas advertencias sobre el dictamen, el cual queda sobre la mesa, á petición del señor Agüeros.

—Son aprobados otros dictámenes de la misma comisión, uno de ellos desestimando la petición del edificio Exposición, hecha por la Sociedad velocipedista; otro accediendo á lo solicitado por don José San Román, que pide el pago de los sueldos que le corresponden por haber desempeñado la plaza de interventor de consumos.

—Sobre si se debe ó no conceder un aumento de 25 céntimos en el sueldo que disfruta al mozo de limpieza del Matadero,—concesión que la comisión de Hacienda no juzga procedente en un dictamen,—se discute largamente, acordándose al fin desestimar lo solicitado, de conformidad con lo que la Comisión propone, acuerdo contra el cual votan los señores Uzcudun y Ordóñez.

—Queda sobre la mesa, á petición de este último concejal, un dictamen de la misma comisión sobre una petición de varios carniceros.

—La comisión de Hacienda presenta además un dictamen, que es aprobado, proponiendo que se desestime una solicitud de los señores Diestro y Junco relativa al pago de arbitrios sobre una partida de aguardientes.

—La comisión de Obras propone, y el Ayuntamiento acuerda destinar a vivero un terreno radicante en Calzadas Altas, propiedad del Municipio; atender á las reclamaciones del presidente de la Junta administrativa de San Román, que pide que el Ayuntamiento subvencione la ejecución de algunas obras en aquel pueblo; subvencionar también, en vista del informe del facultativo, las obras para el arreglo de los caminos que desde Peñacastillo conducen á Camargo y Santa Cruz de Bezana; acceder á lo expuesto por varios industriales y vecinos de dicho pueblo de Peñacastillo que piden el mejoramiento de una carretera; aceptar la cesión de los materiales del cuartel de San Francisco, siempre que por el ramo de guerra se admitan algunas condiciones de escasa importancia que la Comisión fija en su informe; autorizar á don Casimiro Cacho para cerrar un terreno; entregar á don Eduardo Marina la fianza cuya devolución ha solicitado; conceder permiso para construir un balcón corrido en la calle del Arrabal, debiéndose satisfacer 19 pesetas por arbitrios, etc., etc.

—Son aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración en los días 19 á 25 del mes corriente, importantes 198 pesetas 24 céntimos, á las cuales acompañan otra

cuenta correspondiente á la semana anterior.

—Entre otros dictámenes de poca importancia, presenta la comisión de Policía un desestimando la petición del químico municipal que pide al Ayuntamiento que por los oficiales de la limpieza pública se presten algunos servicios al laboratorio, y otro desestimando también la petición de permiso para establecer un puesto de venta en la Ribera, hecha por don José Fernández.

—La misma comisión dictamina sobre una solicitud de varios vecinos de Miranda, proponiendo que se instalen algunos faroles en las ceranías de aquel barrio.

El señor Ordóñez dice que está conforme con este dictamen, pero que él le recuerda que hace meses se acordó instalar faroles de gas en otros puntos y aún no se ha llevado á efecto esa mejora.

El señor Diestro advierte al señor Ordóñez, que en la colocación de los faroles no tiene que intervenir para nada la comisión de Policía, y por lo tanto que no es ella la culpable de que los faroles no se hallen aún instalados.

El señor presidente contesta satisfactoriamente al señor Ordóñez, prometiendo tener en cuenta su advertencia.

El dictamen es aprobado.

—Eso asimismo otro dictamen accediendo también á la instalación de faroles en otros puntos próximos al mismo barrio citado.

—La comisión de Policía desestima en un dictamen la solicitud de los guardias municipales nocturnos pidiendo que se preste el servicio por parejas; la Comisión propone que se haga lo posible para que en los arrabales de la población no falte auxilio á los serenos en caso necesario.—El dictamen es aprobado.

—Se autoriza al Alcalde para que obre como crea conveniente en lo relativo á la petición del delegado de Hacienda de que se pague el contingente que corresponde al Tesoro y al propósito que existe de celebrar una sesión artística en el Teatro á beneficio de las víctimas del último incendio.

—El señor Ordóñez dice que hace algún tiempo se acordó subastar la construcción de una alcantarilla en San Martín, y ruega al Ayuntamiento que esa construcción se lleve á efecto.

El señor presidente dice que días pasados citó á los propietarios interesados en el asunto, pero no se pudo llegar á un acuerdo á causa de haber pedido uno de dichos señores que se le permitiese estudiar el asunto.

El señor Ordóñez agradece sus explicaciones al señor presidente y aprovecha la ocasión de estar en el uso de la palabra para pedir que se devuelva á los interesados los depósitos que existen en poder del Municipio y cuya retención no es ya necesaria.

Sobre esta petición del señor Ordóñez se discute mucho, acordándose devolver los depósitos por medio de libramentos.

Y se levanta la sesión pública, quedando los concejales reunidos para celebrarla secreta.

DEL INCENDIO

Suscripción abierta en la Alcaldía para las familias perjudicadas por el incendio.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. cts.). Includes entries like Don Ricardo Santa María (25), Doña María Crespo (25), etc., totaling 6,839 35.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries like Suma anterior (6,839 35), Don José María Pereda (50), etc., totaling 7,159 35.

NOTICIAS DE CUBA

Hemos recibido noticias de Cuba que alcanzan sólo al 10 del corriente.

—En la mañana del 9, llegó á la Habana el vapor Saint Germain, procedente de este puerto de Santander, y de cuyas averías y retraso dimos breve noticia.

Según nuevas noticias, la tardanza que ha experimentado en su travesía el Saint Germain obedeció á haber sufrido desperfectos de consideración su maquinaria, el día 28 del mes próximo pasado, hallándose cerca de las Islas Azores.

Tenemos entendido que á causa de la avería sufrida por este buque, no podrá continuar su viaje á Veracruz, trasbordándose la carga y pasajeros á otros vapores.

El Saint Germain estuvo á la vista del puerto en la noche del 8, pero no se atrevió á tranquear la entrada por temor de algún accidente, esperándose fuera de bahía hasta la madrugada de ayer, en que salieron dos remolcadores y lo condujeron á puerto.

—Un incendio, iniciado por la explosión de un gasómetro en un establecimiento de Pinar del Río, causó dos muertos y muchos heridos, contándose entre los primeros un montañés, Miguel Tapia, de 23 años.

El entierro de los dos desgraciados así como todos los gastos de sus funerales, los costearon por partes proporcionales las Sociedades públicas de aquella población.

—Dicen de la Habana que el Gobernador general ha pedido los nombres de los valerosos colonos del ingenio Adela, que impidieron que una partida de bandidos prendiese fuego á los cañaverales del ingenio, con objeto de recompensarles por su valiente comportamiento y para que sirva de estímulo á los demás campesinos.

—Se ha celebrado con fiestas la inauguración del ramal de ferrocarril de Cienfuegos y Villadara, que une al Ranchuelo con el pueblo primeramente nombrado.

—El Correo de Matanzas da cuenta de un tiroteo que sostuvieron con algunos bandidos, sin resultado alguno, varios números del regimiento de caballería de Tacón, en el término de Alfonso XII.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo cesado en el cargo de sacristán de la Hermandad de la «Milicia Cristiana» don Ramón Hontañón, ha sido nombrado en su lugar don Julián González y González, que vive en la calle de San José, núm. 5, guardilla.

En el portalón de una venta del pueblo de Rumoroso fué hallado anteayer, según comunica la guardia civil de Puente Arce, el cadáver de un hombre como de 54 á 60 años de edad, bajo de estatura y de color moreno.

Del examen facultativo resulta que el desgraciado debió de morir de cuatro á cinco de la tarde del día anterior, á consecuencia de una congestión cerebral.

El cadáver no ha sido identificado.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor Blythwode, procedente de Newport, en lastre.

El domingo salieron de la Riquejada al patache Emiliano, para Gijón, en lastre, y la goleta Reina Victoria, para Dunkerque, con calamina.

Durante la ausencia del señor Terrer, que, como ayer anunciamos, ha salido para Madrid y Toledo, se ha encargado del Gobierno civil el diputado provincial nuestro buen amigo don José Díaz de la Pedreja.

El jefe de estación de las Fraguas telegrafió á las seis de la tarde de ayer que á causa de haberse desprendido sobre la vía unos 20 metros de tierra y piedra en el kilómetro 469, entre aquella estación y la de Los Corrales, se hallaba detenido el tren 1.081, trabajándose sin descanso para restablecer la circulación lo antes posible.

EL SUBMARINO PERAL

Precedidos de la real orden en que se dispone su publicación, comienza á insertar hoy la Gaceta los documentos referentes al proyecto y pruebas del submarino construido en la Carraca por los planos y bajo la dirección del teniente de navío don Isaac Peral.

Asunto que ha movido tanta controversia, bien merece ser conocido al detalle desde su iniciación, y á este fin damos hoy á nuestros lectores cuanto la Gaceta publica, prometiendo hacerlo igualmente en los días sucesivos.

He aquí los documentos de referencia: Carta del teniente de navío don Isaac Peral al señor ministro de Marina.

San Fernando 9 de septiembre de 1885. —Excelentísimo señor ministro de Marina. —Excelentísimo señor: El que suscribe, teniente de navío de la Armada y profesor de la Academia de estudios de ampliación, tiene el honor de comunicar á V. E. lo que sigue:

En estos últimos días he inventado y tengo hechos todos los cálculos necesarios para la construcción de un barco torpedero submarino que puede llevar en su interior, sin el menor peligro, los hombres necesarios para su manejo sin que asome á la superficie del agua ni el menor rastro de dicho buque durante sus maniobras. Uno ó dos de estos barcos bastarían para destruir impunemente en muy poco tiempo una escuadra poderosa; pudiendo decirse que, si se consigue el éxito que es de esperar de las experiencias, la nación que posea estos barcos será realmente inexpugnable á poca costa.

Creo conveniente advertir á V. E. que, como el invento es relativamente fácil para los hombres de ciencia, sería conveniente guardar sobre ello la más absoluta reserva, pues el solo anuncio de la noticia podría ocasionar que otra nación con más elementos que la nuestra se nos adelantase, y por esto me tomo la libertad, que espero me dispensará S. E., de comunicarle esta noticia particular y directamente.

Si V. E. creo conveniente destinar los recursos necesarios para hacer los primeros experimentos, estoy dispuesto á marchar á Madrid á la primera orden para conferenciar con S. E. sobre el particular; y para que V. E. tenga alguna garantía á que atenerse en sus decisiones, debo manifestarle que, habiendo comunicado mi secreto á los señores director y subdirector del Observatorio y á mis distinguidos compañeros en el profesorado de esta Academia, todos estos señores han encontrado que mi invento es perfectamente racional y tiene casi asegurado el éxito, dependiendo éste sólo de lo que arrojen las pruebas.

Si se proceda con urgencia á hacer los primeros experimentos, creo se podrán construir varios torpederos de este tipo en pocos meses en los arsenales del Estado.

Queda esperando las órdenes de V. E. su subordinado y S. S. Q. B. S. M., Isaac Peral. Carta del Director del Observatorio de San Fernando dirigida al señor ministro en contestación á despacho telegráfico de éste.

Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.—Excmo. señor ministro de Marina: Obedeciendo la orden telegráfica de V. E., que acabo de recibir, para que diga con urgencia y en reserva lo que sepa y opine de un invento de don Isaac Peral, me dirijo á V. E., manifestándole que sólo tengo una idea general de su proyecto, y que, teóricamente, me parece posible: consiste en un pequeño buque de forma análoga á la de un torpedero Whitehead, capaz de permanecer un cierto tiempo bajo el agua y de aproximarse á un buque enemigo para lanzar torpedos.

Del empleo de buques submarinos se han hecho varios ensayos, y, si no recuerdo mal, se ha ocupado recientemente del asunto el señor Nordenfelf. Las dificultades con que hay que luchar en la navegación submarina son muchas; y aunque creo que no son invencibles, parece natural que se ensaye antes, si los medios á que apela el señor Peral les evitan por completo. Para ello podría V. E. disponer que se le facilitaran por el Arsenal los recursos necesarios, y si los ensayos dieran buen resultado, sería llegado el caso de que detallase completamente su proyecto.

San Fernando 12 de septiembre de 1885. —Excmo. señor: Cecilio Eujazón.

Informe del ingeniero jefe de primera clase don Gustavo Fernández, y teniente de navío de primera clase don Federico Ardois, sobre la exposición verbal hecha por el autor del proyecto del señor Peral, y acuerdo de la Junta de directores del ministerio.

Excmo. señor: En cumplimiento de las órdenes verbales de V. E., los jefes que suscriben han oído con la mayor atención las explicaciones dadas por el teniente de navío don Isaac Peral, referentes á un proyecto de embarcación submarina que tiene en estudio, y aunque en realidad no se presenta resuelto el problema, por no acompañarse el proyecto completo, en el que pudieran apreciarse los diferentes mecanismos y explicación de su buen funcionamiento, las explicaciones han hecho ver que los principios, y que se basa el proyecto sobre autorizarse al por consiguiente que debiera autorizarse al teniente de navío Peral para que haga algunos estudios preliminares, acompañados de experiencias, y á redactar un proyecto completo, para lo cual se podría poner á su disposición en la Oja de la Escuela de ampliación, para que adquiera los aparatos necesarios, la cantidad de 509 pesetas, que se encuentran en los gabinetes de dicha Escuela cuantos pertenecen para sus experiencias, y que se dice orden al capitán general del departamento para que por el arsenal se le faciliten los auxilios que pueda necesitar; una vez que haya formulado un estudio completo podrá autorizarse un ensayo en mayor escala, si como es de esperar, la solución es satisfactoria.

V. E., sin embargo, como siempre, resolvió lo más acertado. Madrid 21 de septiembre de 1885.—Gustavo Fernández.—Folletín de Ardois.

La Junta de directores, en sesión de 29 de septiembre de 1885, acordó se libre á la Caja de la Escuela de ampliación la cantidad de 5.000 pesetas á justificar, para que el teniente de navío Peral pueda adquirir los aparatos que crea indispensables, y en lo demás con el informe adjunto.—Aprobado.—Fecha 1.º de octubre de 1885.

Real orden sobre el anterior acuerdo. MINISTERIO DE MARINA.—Dirección del material.—Negociado 2.º.—Madrid 1.º de octubre de 1885.—Al capitán general del Departamento de Cádiz.—Excelentísimo señor: El Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo acordado por la Junta de directores de este ministerio, se ha servido autorizar al teniente de navío don Isaac Peral para que haga los estudios y experimentos que conceptúe necesarios antes de formular un proyecto completo de embarcación submarina que ha ideado.

Para ello ha dispuesto S. M. se libren á la Caja de la Escuela de ampliación 5.000 pesetas á justificar, para que el teniente de navío Peral pueda adquirir los aparatos que crea indispensables, y que por el arsenal de ese departamento se le faciliten cuantos auxilios necesite en personal y material, á fin de que pueda efectuar las experiencias con la posible brevedad y conveniente reserva sobre su resultado. De real orden, etc.—El ministro.

Acuerdo del Consejo de gobierno de la Marina, y aprobación del ministro sobre el proyecto de torpedo submarino presentado por el teniente de navío don Isaac Peral. Junio 21 de 1886.—El ministro, de acuerdo con el Consejo, en sesión de hoy, decreta que pase á examen é informe del Centro técnico, con el carácter de reservado, conforme á lo prevenido en el art. 23, punto quinto del real decreto de 16 de diciembre.—Aprobado.—Madrid 25 de junio.

Correo local.

Viajeros.—Mañana, en el tren correo, saldrá para Madrid con su distinguida familia, el exgobernador civil de esta provincia nuestro apreciado amigo don Eduardo Ortiz y Casado; el cual á ja, como en nosotros, en todos cuantos han gozado de su amistad ó de su trato, sentimientos de aprecio y de consideración, así como excelente recuerdo de sus condiciones de mando en toda la provincia.

Ese aprecio y esa consideración nos obligan, gratamente, á repetirle, por despedida, la seguridad de nuestra amistad particular.

MISCELANEA

El estado de la iglesia católica en las Indias holandesas es el siguiente; en 1889 había 40 sacerdotes y 45.218 fieles, 37.668 del estado civil y 7.550 del militar, de los cuales cumplieron con el precepto pascual en aquel año 6.677; 3.443 personas fueron bautizadas, 71 recibieron el sacramento de la confirmación, y fueron convertidos al catolicismo 411 idólatras.

Las escuelas católicas establecidas en las islas de Flores y Timor dan enseñanza á 347 niños y 145 niñas, con un gasto anual de 22.000 florines de Holanda. En todas las posesiones neerlandesas de las Indias se gastan 100.000 florines anuales en el sostenimiento de las escuelas católicas.

Puede verse todos los días en Moscú, en la calle del Koslo, un mendigo que pocos años atrás era el más rico de la ciudad. A la muerte de su padre recibió una fortuna de 15 millones de rublos. Mr. Tortzoffera, no solamente rico, sino considerado buen mozo y el que mejor montaba á caballo, mejor bailaba y tiraba la espada en la antigua capital de Rusia.

Riqueza, hermosura y adornos sociales, sin embargo, sólo produjeron una pasión: la del juego. Dedicaba todas las noches al juego y los días á las apuestas. En una noche solamente perdió 3.000.000 de francos á Grat Scheremetieff. En pocos años había disipado su fortuna, apeló entonces á sus parientes para vivir, pero éstos descubrieron pronto que todo el dinero que le daban iba á parar á la mesa del juego y decidieron no sportarle más. Mientras vivía el conde de Scheremetieff, el que tanto dinero le había ganado, le daba de cuando en cuando algunas sumas; después de su muerte, sus herederos rehusaron continuar esta cosumbre y Tortzoff está hoy reducido á pedir limosna en las calles para obtener unos pocos céntimos con que comprarse pan. Algunas veces uno de sus antiguos criados le echa pasando un medio rublo, que el desgraciado corre á gastarse en cognac.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE EXTRANJERO.

Hue'gas.—Vinos París 29 Dicen de Carvin que 800 obreros de aquellas minas han resuelto continuar en huelga hasta que cedan los patronos.

—Es escaso el movimiento que se nota en el mercado de vinos.— Los blancos son muy apreciados.

Nuevos aranceles París 29 La prensa proteccionista de esta capital aplaude con calor el nuevo proyecto de aranceles que han de discutir las Cámaras, considerándole como el mejor medio de proteger los intereses nacionales y de combatir la competencia extranjera.

Banquete Berlín 29 Se ha celebrado en Palacio un banquete de gala, al que ha asistido el rey de Bélgica.

Crispi.—Comisión cardenalicia Roma 29 El señor Crispi se niega á presentar su candidatura por el distrito de Cirgenti, siendo probable que la presente por Palermo.

—El cardenal Mermillad es el designado para presidir la Comisión cardenalicia que ha de estudiar la cuestión social.

Las cuestiones de Africa Lisboa 29 Los cañoneros ingleses «Heraldo» y «Mosquito» han llegado al río Zambeze, sin que hayan provocado con su llegada ningún conflicto. —Se dice que el Gobierno británico se muestra inclinado á una conciliación con Portugal.

En Grecia.—En el Cairo Londres 29 La prensa de esta capital se muestra poco satisfecha de la solución de la crisis política en Grecia, considerándola un triunfo de la política rusa, en menoscabo de la inglesa.

—Telegramas del Cairo dicen que se teme que los rebeldes ataquen á Suakin, á donde se ha enviado refuerzos.

En Suiza Berna 29 Ha quedado restablecida la tranquilidad en los cantones en que ésta se había interrumpido, INTERIOR Censuras Madrid 29 «El Correo» censura agriamente la conducta electoral y administrativa del señor Silveira, y amenaza con apelar á las represalias.

Nombramientos Madrid 29 El señor Elduayen ha aceptado el cargo de director del Banco Hipotecario, para el que ha sido nombrado.—El señor Vida ha sido nombrado director de la Compañía Tabacalera.

Reunión.—Conferencia Madrid 29 Los diputados antillanos se han reunido hoy en el Congreso.—A las siete de esta tarde continuaban reunidos.

—Los señores Sagasta y López Domínguez han celebrado hoy una larga conferencia. Junta de aranceles Madrid 29 En la reunión que hoy ha celebrado la Junta de aranceles se puso á discusión el dictamen sobre la sección cuarta, referente á las substancias alimenticias.

Los señores marqués de Agui-

lar y Becerro de Bengoa propusieron que no se elevasen los derechos sobre los trigos. En el dictamen se propone que aquéllos sean elevados en un 15 por ciento. El señor Gamazo combatió el dictamen, en pro del cual votaron los señores Morret, duque de la Victoria y Alonso de Beraza. El dictamen fué desechado.

Se acordó aprobar las conclusiones primera y segunda, relativas á los alcoholes y á los arroces; en la tercera el señor Pallares se mostró contrario á lo que en ella se establece.

Epidemias Madrid 29 En Valencia han ocurrido durante las veinticuatro horas últimas cinco invasiones del cólera. —En Madrid se ha registrado hoy 35 casos de viruela.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6 50 tarde. Dia 28 Dia 29 4 por 100 interior... 76,875 76,10 exterior... 78,275 77,975 amortizable... 88,50 88,40 Billetes hipotecarios de Cuba... 108,00 108,00 Acciones de ferrocarriles del Norte... 77,70 77,10 Id. del Banco Hispano Colonial... 128,00 126,80 Id. del Crédito Mercantil... 00,00 00,00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia... 52,90 53,00 MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 00,00 77,10 exterior... 00,00 78,25 amortizable... 00,00 88,90 Billetes hipotecarios de Cuba... 00,00 108,00 Acciones del Banco de España... 00,00 406,00 Acciones tabacueras... 99,00 99,00 Cambio sobre Londres... 00,00p/a 25,96p/£ Idem sobre París á 8 dv... 0,00% b 2,70% b BOLSA. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior... 00,00 77,05

¡A ESTERAR! En la tienda del Valenciano, calle de Juan de Herrera, se acaba de recibir ¡Un gran surtido de esteras nacionales y extranjeras! que se colocarán á precios económicos. También hay ¡Gran surtido de calzado para ir con el pie abrigado! No olvidar las señas de la casa. Calzado, loza y estera... ¡Calle de don Juan de Herrera!

AMA O DONCELLA Se necesita una en la calle de Velasco, número 4. En la portería informarán. 1

CARBON MINERAL SUPERIOR Se vende en la calle de Cañadío, frente al Registro Civil. 6-3

MANTAS A PRECIO DE FABRICA El depósito de mantas de la acreditada fábrica de Alar del Rey de don Manuel F. Gutiérrez, se halla en la tienda del BARCO, calle de Puerta la Sierra, de J. Vila é hijo político Antonino Ramos. PRECIO FIJO Tenemos constantemente 4.000 mantas de existencia disponibles, desde 25 á 100 reales una. Hay mantas para caballos y para cunas. El dato más importante que acredita su calidad y baratura es que en la próxima pasada temporada vendimos 3.500 mantas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Venciendo en 1.º de noviembre próximo el cupón semestral número 11, importante pesetas 12'50, de las obligaciones hipotecarias del 5 por 100 de esta Sociedad, desde dicho día queda abierto el pago en esta Comisión. También se pagarán las obligaciones hipotecarias amortizadas en el sorteo celebrado en 1.º de agosto del corriente año. Para ambos cobros se facilitarán facturas por el comisionado en esta plaza señor Marqués de Hazas, general Espartero, número 7, á quien pueden dirigirse ya directamente ó por medio de Corredor de Número los que deseen adquirir tanto estos valores como las Cédulas hipotecarias al 4 por 100 de interés. 4-3

ALFOMBRAS INGLESAS GAPA, MORAL Y COMP.ª A SU NUMEROSA CLIENTELA Hemos recibido abundante surtido en dibujos novedad en 10-3 BRUSELAS, TERCIOPELO Y MOQUETA SAN FRANCISCO, 3

A VESTIRSE BIEN Y BARATO Por 6 duros hay muy buenos y bien cortados trajes de paño para hombres. Para niños de 4 á 8 años, los hay de jergas inglesas, confección esmerada, á 3 y 4 duros. Para sacerdotes hay lana negra de medias en ovillos á dos pesetas libra. Hay completo surtido en toquillas de invierno. ATARAZANAS 10, «TIENDA DEL GLOBO»

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO.

De Cantabria que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes. De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1. Imp. y lit. de EL ATLANTICO SANTANDER.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO» 23 EL CAMINO MAS CORTO NOVELA POR ALFONSO KARR

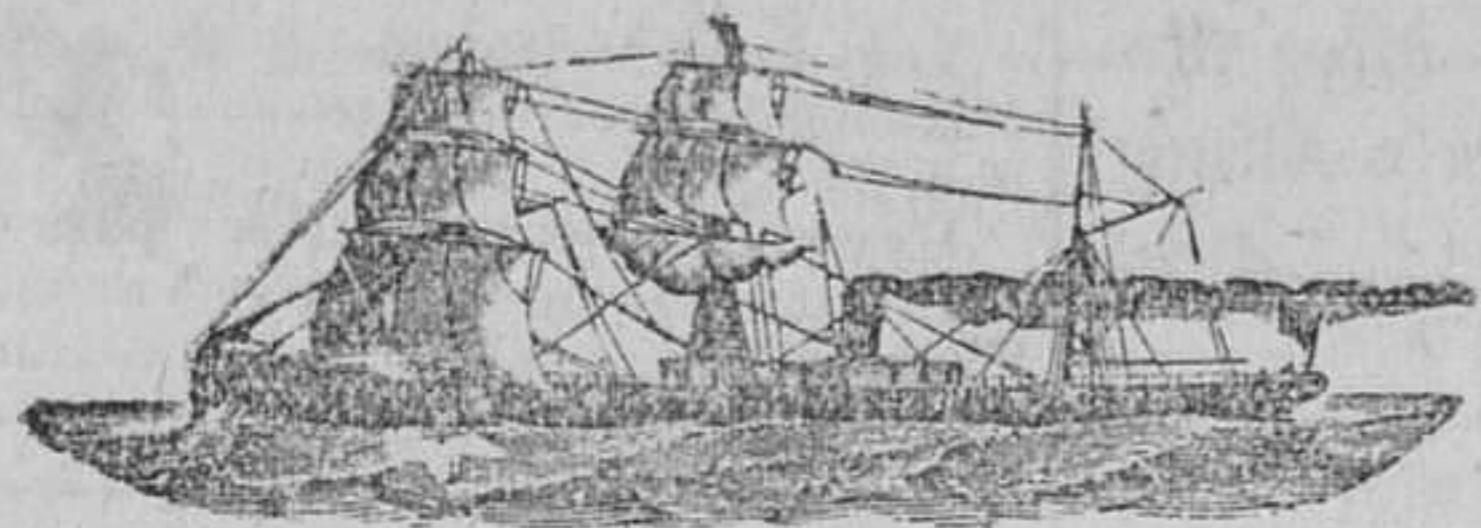
nir el frío, y que Teresa no aparecería en la ventana. La idea de estar privado de verla, le dió á conocer que Teresa era para él necesaria, que allí era donde se había cifrado toda su vida, y que todos sus placeres, todas sus sensaciones de esperanza, iban á caer con las hojas encarnadas de la viña. Entró en la Iglesia; estaban cantando un himno á la Virgen. Era una de las mejores composiciones del Sr. Kreisherer; le había compuesto anteriormente en Alemania con palabras alemanas. ¡Oh Jong fraai! du himmels konigin Bht, zendez estern in den wolken. ¡Oh Virgen, reina del cielo! ¡Estrella brillante en las nubes sombrías!

Por mucha prisa que llevara, se detuvo sin embargo para rogarle políticamente que le dispensara su torpeza. Al domingo siguiente se saludaron desde lejos; y al salir, como Hugo ya no podía evitarlo, según lo había hecho hasta entonces, entablaron conversación. —Caballero, dijo el hombre rubio, vienen á este sitio muy pocos jóvenes de la edad de Ud.; la juventud no suele ser muy religiosa. —Y yo no lo soy más que otros, amigo mío, contestó el estudiante con tono un poco agrio; no vaya Ud. á creer que estoy aquí para rezar; sólo vengo por oír la música deliciosa que se desuella al pasar por el gazzate de esos majaderos. El hombre rubio se inclinó, pero el estudiante no comprendió esta gratitud modesta y continuó: —¡Cosa rara! hace ya ocho ó diez domingos que estoy viniendo aquí, y me es imposible conocer esa música, aunque en París he oído varias veces toda la de nuestros maestros actuales y pasados. —Por eso, dijo el Sr. Kreisherer, no es entre los grandes maestros donde hay que buscar al autor de esa música. —¿Le conoce Ud? —Ud. no es de nuestra parroquia, dijo Kreisherer, porque si puedo permitirme este pequeño acceso de vanidad, soy muy conocido desde la primera hasta la última casa de este pueblo. —¡Es Ud., caballero! dijo el estudiante; sí, seguramente puede Ud. permitirse esa vanidad, porque el autor de esa música

merece ser conocido y admirado en toda Francia. El músico se inclinó, y el estudiante prosiguió diciendo: —Efectivamente, no soy de esta parroquia; soy estudiante, y paso las vacaciones á pocas leguas de aquí. Hugo hubiera deseado que el hombre rubio no le detuviera mucho tiempo, pero le había empezado á contar la historia de «Romano»; es una historia que en todo tiempo se ha contado mucho en Etretrat, y que ya he referido en un libro que cualquiera tiene el derecho incontestable de leer, y que lleva el título de «El viernes por la tarde». Hugo se paraba de cuando en cuando para dar tiempo á su interlocutor de que acabara su narración, y de poder él continuar su camino y pasar bajo la ventana de los pámpanos verdes. El hombre rubio parecía llevar la misma dirección que el estudiante. Llegaron juntos delante de la casa de Teresa, y se detuvo el narrador; volvió la espalda á la casa, de modo que Hugo tenía naturalmente fija la vista en la ventana. Entonces hubiera podido referir siete veces seguidas la historia de «Romano», que es el mayor número de repeticiones que he tenido ocasión de oír, sin que el estudiante lo censurara. Teresa, sin embargo, no estaba á la ventana; pero podía asomarse de un momento á otro, porque generalmente á la hora en que el estudiante pasaba era cuando la casualidad la sugería la idea ó la necesidad de tomar el fresco, de ver el tiempo que hacía, el viento que reinaba, etc. La historia de «Romano» tuvo un término;

pero el narrador la terminó por la peroración más sorprendente que se puede imaginar, hasta el punto de quedarse Hugo algunos minutos sin poder contestar de estupor, de alegría y de sorpresa. —Espero, dijo el hombre rubio concluyendo por esta frase con que termina la citada historia: —«Ella le lloró como la yedra que, después de haber ahogado á un árbol, adorna su cabeza muerta con verdes guirnaldas.» —Espero que no se negará Ud. á tomar una tostada en sidra. Y señalaba con la mano la casa de los pámpanos verdes, en la cual les recibió Teresa, cuyas mejillas aparecían sonrosadas en demasía. Guillermo estaba sentado en el rincón de la chimenea, y frunció un poco el entrecejo al ver entrar al estudiante. En cuanto á Teresa, después de haber saludado, se puso á preparar la tostada en sidra. No es tan fácil hacer una tostada en sidra como lo cree el «vulgo». La «sidra buena» sacada en fresco, tiene un perfume más suave que ningún vino, pero se evapora en pocos minutos. Es preciso, pues, empezar por cortar el pan en ambos lados, y después se va á sacar la sidra. Aquí se presentan dos escollos: si se pone el pan en la sidra, se evapora el perfume y se enfría; si se calienta la sidra se evapora el perfume y no se consigue más que un potaje horrible. La sidra se debe poner cerca del fuego para que se entibie; pero tan débilmente que no tenga ni el más leve principio de evaporación.

Compagnie Generale Transatlantique.
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de octubre, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán de NEUVELLON.
 El 5 de noibre, el vapor **CHATEAU Y QUEM** capitán CAMBERNAU admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijos, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 "	Buskaro	de 4.700 "
Navarro	de 5.770 "	Santanderino	de 5.400 "
Gallego	de 4.630 "	Palentino	de 4.900 "
Murciano	de 4.410 "	Madrieno	de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 4 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

PALENTINO,

su capitán don José Guerra.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 19 de noviembre.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
 Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
 FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
 BENITA Y ALICIA, PEDRO Y FEDERICO.
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guaniamamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Leonora el 5 de Nobre.
 Pedro el 12 de id.
 Gracia el 19 de id.
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES
 para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañia
 De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de id., 29 de id., y 13 de diciembre.
 De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de id., 1.º diciembre y 15 de id.
 Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.
 Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos y Botin.

LINEA DE VAPORES
 DE LOS
SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
 SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
 todos los sábados
 para Coruña, Vilagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.
 Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 El sábado 25 de octubre saldrá el vapor **MORATIN**
 Informarán sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botin, y en la correderia de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.
 Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro
 Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
DARMSTADT
 Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class.
 A los pasajeros de 3.ª class se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañia.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
 SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
 CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
 El martes 28 de octubre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **VIZCAYA** capitán D. Lino Garay.
 El sábado 25 de octubre saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO TRAFALGAR** capitán D. José Lersundi.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrillo. Teléfono número 85.
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores inter-reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cística; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILLANOVA HERMANOS Y C.ª—BARCELONA.

Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañia; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILLANOVA HERMANOS Y COMPANIA.—BARCELONA.
 Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañia; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.



GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta

LOUIS E. DOTESIO,

34, calle de la Blanca, 34, Santander
 CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ
 UNICO REPRESENTANTE

DEPOSITARIO DE LOSTAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD

La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas
 CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS.

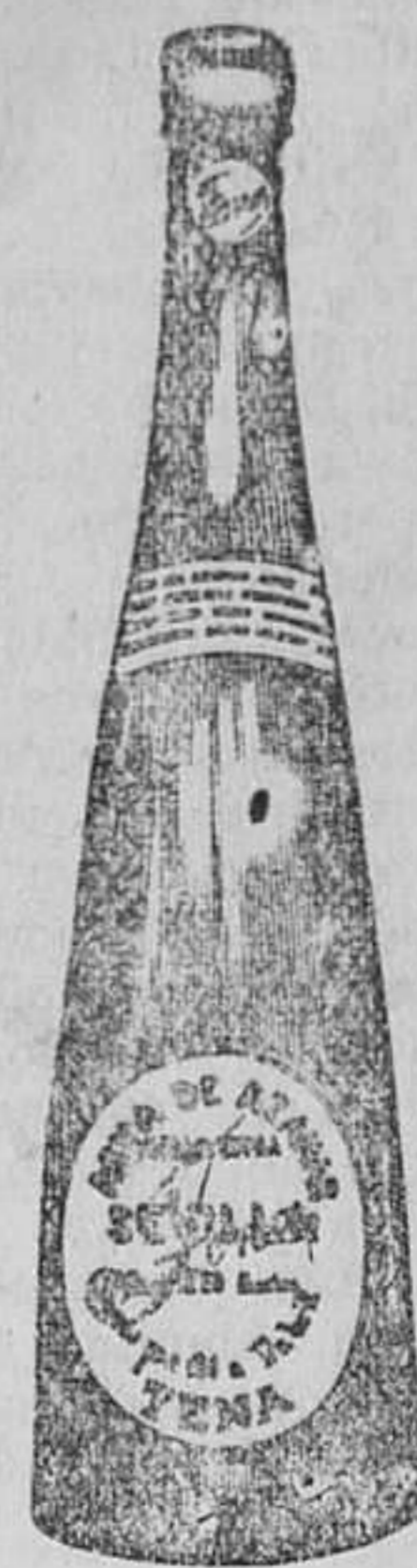
Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde 115 reales al mes.
 Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.
 Pianos de doble escape, desde 4.800 reales.
 Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.
 Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante.
 Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios.
 Acordeones, guitarras y bandurrias.

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

Ladrillos refractarios

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañia, 22.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
 SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR, por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIEVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañia Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfeccionadas y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

ENTRADA LIBRE
LA X

BLANCA, 16 Y 18.—SUCURSAL, BLANCA, 42.

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pastillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camas inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Depósito de azulques blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda, última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

YACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón
 HERNAN CORTÉS, 2

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMETICOS de FRANCHQUETAN en pocos minutos el

pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILLANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

RULES DE NAVEGACION
 Se venden en esta imprenta.

D. FRANCISCO MUÑOZ Y TORCIDA

HA FALLECIDO EN PEÑA-CASTILLO á las doce y cuarto de la madrugada de ayer

Su atribulada esposa, hijos, padre, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las nueve de la mañana de hoy, al cementerio de dicho pueblo, y á las exequias fúnebres que se celebrarán á continuación en la iglesia parroquial del mismo.

Peña-Castillo 30 de octubre de 1890.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, Sucesores
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomobiles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.
 MAQUINAS DE VAPOR verticales locomobiles de 1 á 20 caballos
 MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
 Envío franco de todos los Prospectos detallados.